



MENDOZA, 23 SEP 2019

VISTO:

Los expedientes CUDAP-CUY N^{os}. 11935/19, 13749/19 y 16450/19, donde obran los pedidos de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en cargos de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por personal de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, en cada una de las actuaciones, corre agregado el Formulario N^o 17 de la Circular N^o 39/15 de Gestión de Personal de la Dirección de Personal de esta Facultad, como así también se incorpora la declaración jurada de cargos y funciones de cada uno de los agentes y el informe de la Dirección General de Personal de Rectorado.

Que las licencias comprendidas en la presente resolución, corresponde en su totalidad a incompatibilidades surgidas de cargos de la planta de esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la ordenanza N^o 32/16-R.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de Personal Docente Universitario, generada por las disposiciones vigentes aplicables, que afectan el cargo que desempeña, para cumplir funciones en otro cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, por el período que en cada caso se indica, de acuerdo con lo detallado en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N^o 643

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

PROF. ARTURO EDUARDO TASCHEREY
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

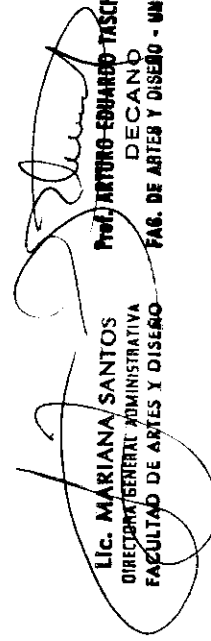
ANEXO ÚNICO

LEGAJO	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo en el que se otorga licencia	Espacio/s Curricular/es	Disposiciones aplicables	Cargo de mayor jerarquía a desempeñar	Espacios Curriculares o funciones especiales	Carreras o sector específico	Periodo
30.676	27-22939669-8	JORAJURIA, Mirta Roxana	Profesor Adjunto (S)	Historia del Arte Americano y Argentino	<ul style="list-style-type: none"> Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1) Decreto 1246/15 Ord. 28/00-C.S Ord. 12/00-R Art. 45 E.U. 	Profesor Titular (SE)	Historia del Arte Americano y Argentino	Artes Visuales	Desde el 09/08/19 Hasta el 31/12/19
32.982	23-24797548-9	FIORE, Mariano Alcides	Profesor Adjunto (S)	-Historia del Arte IV -Historia del Arte Contemporáneo	<ul style="list-style-type: none"> Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1) Decreto 1246/15 Ord. 28/00-C.S Ord. 12/00-R Art. 45 E.U. 	Profesor Titular (S)	-Historia del Arte IV -Historia del Arte Contemporáneo	Artes Visuales	Desde el 01/09/19 Hasta el 31/12/19
24.789	27-13569129-7	CASARES, Alida Mercedes	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	-Aproximación a un texto teatral -Análisis del Hecho Teatral	<ul style="list-style-type: none"> Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1.a) Anexo II Decreto 1246/15 Ord. 28/00-C.S Ord. 12/00-R Art. 45 E.U. 	Profesor Titular (S)	-Aproximación a un texto teatral -Análisis del Hecho Teatral	Artes del Espectáculo	Desde el 14/08/19 Hasta el 31/12/19

RESOLUCIÓN Nº

643

F. A.
pg


LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEREF
 DECANO
 FAB. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO